

UDELAS
POA 2023

EJE ESTRATÉGICO 2:
Investigación e Innovación



EJE ESTRATÉGICO 2: INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

Lineamiento Estratégico 2.1: Políticas, Lineamientos y marco reglamentario para la investigación e innovación, consolidados, actualizados y difundidos.

Productos	Indicadores de Productos	Actividades 2023	Indicadores de actividades 2023	Trimestre				Responsables
				I	II	III	IV	
2.1.1. Marco reglamentario para la investigación e innovación científica consolidado y actualizado	2.1.1.1. Número de Políticas y Normativas, de investigación e Innovación revisadas y actualizadas según tipo. Línea Base 2019: 5 acuerdos aprobados. Meta 2023: 2 acuerdos actualizados y 2 política nueva aprobadas.	Presentar el Reglamento del CIEPI al Consejo para su aprobación.	Número de artículos del Reglamento del CIEPI y del Acuerdo que lo aprueba. 1. Acuerdo de la designación del nombre al nombre del centro de documentación del CIEPI. 2. Acuerdo del Reglamento del CIEPI.			X		CIEPI
		Presentar ante el Consejo Académico el Reglamento de UDELISTA en pro de la Investigación, elaborado en el 2020.	Número de artículos del Reglamento de UDELISTA y del Acuerdo Académico que lo aprueba.		X			Decanato de Investigación
		Presentar propuesta de reconocimiento anual de profesores investigadores.	Propuesta de reconocimiento anual presentada.		X			
		Elaborar acuerdo para el establecimiento de las políticas de investigación.	Acuerdo aprobado por el Consejo.			X		
	2.1.1.2. Líneas de Investigación e Innovación actualizadas según tipo. Línea Base 2019: 14 líneas de investigación actualizadas; 7 en Ciencias de la Salud y 7 en Ciencias Sociales. Meta 2023: líneas de investigación actualizadas anualmente.	Coordinar reuniones con facultades, institutos y Extensiones Universitarias para analizar las líneas de investigación.	Número de reuniones realizadas según número de participantes por sexo, cargo y sede, con facultades, institutos y Extensiones Universitarias.			X		
		Actualizar la de base de datos de líneas de investigación.	Número de investigaciones, según investigadores, año, facultad, sede y línea de investigación.				X	

Productos	Indicadores de Productos	Actividades 2023	Indicadores de actividades 2023	Trimestre				Responsables
				I	II	III	IV	
Lineamiento Estratégico 2.2: Capacidades de investigación e innovación de docentes, estudiantes y administrativos fortalecidas.								
2.2.1. Red de enlaces para la investigación fortalecida	2.2.1.1. Número de enlaces y comisiones de investigación establecidos en la sede y cada una de las extensiones universitarias. Línea Base 2019: 5 enlaces establecidos a nivel de la sede. Meta 2023: 6 enlaces y comisiones establecidos en la sede nacional y 5 enlaces y comisiones a nivel de la extensiones universitarias.	Coordinar con las unidades académicas de la Sede y Extensiones Universitarias la comisión de actividades de investigación.	Número de comisiones de investigación establecidas, según unidad académica, sede y número de miembros, según sexo, actualizadas al año 2022.		X			Decanato de Investigación
	2.2.1.2. Número de docentes investigadores que ingresan al equipo de investigadores del Decanato de Investigación en la sede y extensiones universitarias. Línea Base 2019: 3 Meta 2023: Incremento de 20 docentes investigadores en sede y extensiones universitarias.	Actualizar la base de datos de docentes investigadores al año 2023.	Número anual de docentes investigadores, según sexo, especialidad, facultad y sede.			X		
	2.2.1.3. Red de investigadores nacional e internacional (en salud y ciencias sociales) Línea base: Los investigadores con publicaciones científicas, investigaciones inscritas o registradas Meta 2023: Los investigadores con publicaciones científicas, investigaciones inscritas o registradas.	Sensibilizar y capacitar a los docentes y estudiantes para su participación y vinculación a redes (nacionales o internacionales) de investigación.	Número de acciones según tipo (capacitación, sensibilización), realizadas, y número de docentes y estudiantes, según sexo, facultad y sede que participan.			X		
		Elaborar y presentar una propuesta para la organización de dos redes (educación y salud), de trabajos de grado.	Número de los miembros de la comisión de investigación, según sexo, facultad y sede que participan y apoyan la propuesta.				X	
2.2.2. Plan Anual General de Investigación elaborado e implementado	2.2.2.1. Número anual de investigaciones inscritas y certificadas, según tipo, facultad, carrera, sede, investigadores y/o comunidades de investigación que » Continúa en la página siguiente	Difundir guía de procedimientos para la inscripción y registro de las investigaciones.	Número de acciones realizadas para difundir la guía de procedimientos para la inscripción, registro y certificación de las investigaciones.				X	

Productos	Indicadores de Productos	Actividades 2023	Indicadores de actividades 2023	Trimestre				Responsables
				I	II	III	IV	
« Mirar la celda ubicada en la página anterior	« Mirar la celda ubicada en la página anterior							Decanato de Investigación
	participan según sexo. Línea Base 2019: 10 Investigaciones anuales inscritas y 4 certificadas. Meta 2023: incrementar el número de investigaciones anuales inscritas a 15 y el número anual de investigaciones certificadas 8.	Certificar las investigaciones inscritas y registradas en el año.	Número de investigaciones inscritas y certificadas, según línea de investigación, facultad, año y sede.				X	
	2.2.2.2. Número de investigaciones realizadas en los diferentes Institutos, Centros y proyectos comunitarios. Línea base 2019: 1 cada dos años por instituto o centro de investigación. Meta 2023: 2 investigaciones registradas en el Decanato de investigación.	Promover y coordinar las investigaciones realizadas por los institutos y centros de la UDELAS a nivel nacional.	Número de investigaciones realizadas en el año, según nivel de avance, línea de investigación, y número de docentes y estudiantes que participan según sexo.				X	
	2.2.2.3. Número de investigaciones e innovaciones financiadas anualmente por el fondo concursable, según monto, tipo de investigación, número de investigadores y/o comunidades de investigación según sexo. Línea Base 2019: 7 investigaciones. 0 innovaciones. Meta 2023: 12 investigaciones anuales. 2 innovaciones anuales.	Difundir el Manual administrativo del fondo concursable.	Número de acciones realizadas para difundir el Manual administrativo del fondo concursable			X		
		Divulgar por diversos medios la convocatoria para el fondo concursable.	Número de acciones de divulgación de la convocatoria del fondo concursable, según medio y cobertura estimada.			X		
	Elaborar e implementar el cronograma anual de seguimiento de los proyectos de investigación e innovación.	Número de proyectos a los que se le da seguimiento durante el año, según línea de investigación, facultad, sede y número de investigadores.			X			
	2.2.2.4. Número de investigaciones realizadas por UDELISTAS en pro de la investigación Línea base: una investigación Meta 2023: 5 investigaciones.	Elaborar plan de acción para el grupo de estudiantes en pro de la investigación e innovación denominado udelistas (semillero).	Número de resultados alcanzados durante el año 2021 por el grupo UDELISTAS, según tipo de actividad.			X		

Productos	Indicadores de Productos	Actividades 2023	Indicadores de actividades 2023	Trimestre				Responsables
				I	II	III	IV	
« Mirar la celda ubicada en la página anterior	2.2.2.5. Banco electrónico para la inscripción y registro de la investigación e innovación. Línea Base 2019: no existe. Meta 2023: en funcionamiento.	Presentar propuesta de banco electrónico para el registro e inscripción de las investigaciones.	Número anual de investigaciones inscritas y registradas en el banco electrónico.			X		Decanato de Investigación
2.2.3. Plan Anual de Capacitación en Investigación e Innovación elaborado e implementado	2.2.3.1. Número de acciones de capacitación según tipo y número de beneficiarios capacitados según plan de investigación y sexo. Línea Base 2109: 154 docentes capacitados. 38 estudiantes capacitados. Meta 2023: 300 docentes capacitados. 100 estudiantes capacitados.	Elaborar e implementar el plan de capacitación anual.	Número de acciones de capacitación realizadas, según tipo, y número de docentes y estudiantes, según sexo, facultad y sede capacitados.			X		
		Elaborar plan de acción de acompañamiento y formación de Udelistas.	Número de UDELISTAS, que recibieron acompañamiento, según sexo, facultad y sede.			X		
	2.2.3.2. Número de encuentros anuales de investigación e innovación realizados, según sede y número de investigadores y/o comunidades de investigación y sexo. Línea Base 2019: 3 encuentros realizados. Meta 2023: haber realizado 4 encuentros de investigadores.	Elaborar propuesta y realizar el Encuentro de investigación e innovación 2023.	Número de docentes investigadores que participan del encuentro de investigadores, según sexo, sede y número de ponencias.				X	
	2.2.3.3. Número de acciones de capacitaciones en la escritura e investigación sobre pueblos indígenas. Línea Base 2022: 2 jornadas realizadas. Meta 2023: 2 Talleres realizadas.	Taller: Escritura Académica para contextos plurilingües e interculturales: Identidad cultural y Cosmovisión.	Número de participantes que recibieron la capacitación.	X				
	2.2.3.4. Internacionalización de la Investigación Línea Base 2023: Meta 2023:	Establecer alianzas internacionales para promover la investigación con pares internacionales (según el Acuerdo 009 - 2023, de 18 octubre de 2022).	Número de alianzas internacionales que trabajan en investigaciones conjuntas con centros de investigación de universidades extranjeras.	X	X	X	X	
							Dirección de Internacionalización y Cooperación Internacional	

Productos	Indicadores de Productos	Actividades 2023	Indicadores de actividades 2023	Trimestre				Responsables
				I	II	III	IV	
Lineamiento Estratégico 2.3: Alianzas, Incentivos y Promoción para impulsar la investigación e innovación realizadas								
2.3.1. Incentivos para promover e impulsar la investigación e innovación establecidos	2.3.1.1. Monto presupuestado y porcentaje de ejecución anual del fondo concursable para la investigación. Línea Base 2019: 50 mil balboas presupuestados y 50% utilizados. Meta 2023: incrementar el monto a 75 mil y el porcentaje de utilización anual al 100%.	Coordinar y gestionar la implementación del fondo concursable.	Monto anual y porcentaje de utilización anual del fondo concursable, según número y monto de investigaciones financiadas durante el año, línea de investigación, sede, y monto desembolsado.			X		Decanato de Investigación
	2.3.1.2. Programa de incentivos para promover la innovación en las áreas de salud y educación elaborado y aprobado. Línea Base 2019: no existe Meta 2023: Programa elaborado al 2020 e implementado en el 2023.	Presentar al Consejo, un programa de incentivos para promover la innovación.	Número de incentivos que contiene el programa presentado, según tipo y fecha estimada de inicio. Programa de incentivos presentado y aprobado.		X			
	2.3.1.3. Número de investigadores y/o comunidades de investigación con reconocimiento a su labor de investigación anual. Línea Base 2019: por iniciar. Meta 2023: 5 reconocimientos.	Seleccionar a investigadores que se han destacado por su labor durante el año.	Número de investigadores que reciben un reconocimiento por su labor, según número, sexo y sede de sus miembros.			X		
2.3.2. Alianzas con redes y organismos nacionales e internacionales para impulsar la investigación	2.3.2.1. Número de propuestas elaboradas y alianzas realizadas para la investigación e innovación con organismos y redes nacionales e internacionales. Línea Base 2019: 2 propuestas nacionales; 1 propuesta internacional. Meta 2023: 4 propuestas nacionales y 5 propuestas internacionales.	Establecer una unidad para la identificación y participación en convocatorias de investigación e innovación nacionales e internacionales.	Número de propuestas de investigación presentadas, en el año 2023, a organismos nacionales y/o internacionales, según tema, institución y monto.				X	

Productos	Indicadores de Productos	Actividades 2023	Indicadores de actividades 2023	Trimestre				Responsables
				I	II	III	IV	
Lineamiento Estratégico 2.4: Resultados de la investigación e Innovación difundidos a la comunidad nacional e internacional.								
2.4.1. Difundir los resultados de investigaciones con mayor impacto en el año	2.4.1.1. Número de Publicaciones Científicas elaboradas. Línea base 2019: 5 publicaciones Meta 2023: 25 publicaciones.	Convocar a los grupos de investigación con avances significativo o investigaciones terminadas para el taller de redacción científica.	Número de investigadores, según sexo, facultad y sede que participaron en el Taller de redacción científica.			X		Decanato de Investigación
			Número de artículos finalizados y entregados para su publicación.			X		
	2.4.1.2. Número de encuentros científicos realizados para difundir las mejores tesis de licenciatura, maestría o doctorado. Línea base: 1 evento anual Meta 2023: 5 eventos anuales.	Elaborar plan de trabajo para definir los lineamientos para la ejecución del encuentro científico con las diferentes unidades académicas.	Plan de trabajo consensuado con las Unidades académicas.		X			
			Encuentro de las mejores tesis de licenciatura, maestría y doctorado.			X		
			Número de tesis, por nivel educativo presentadas.			X		
	2.4.1.3. Número de resultados de investigación difundidos en conferencias científicas. Línea base: 5 investigaciones por año Meta 2023: 25 investigaciones.	Elaborar propuesta de presentación de investigaciones finalizadas de fondos concursable e investigaciones debidamente registradas en el Decanato de Investigación.	Número de investigaciones presentadas.			X		
	2.4.1.4. Número de publicaciones de la Revista Karakol, por año, según número de artículos. Línea base 2021: una publicación anual Meta 2023: 3 publicaciones.	Convocatoria, recepción y edición de manuscritos de ensayo científico, académico y cultural en temática de los Pueblos Indígenas para la publicación en la revista Karakol #3.	Cinco artículos identificados, editados y publicados en la Revista Karakol, Volumen #3. 1 de agosto del 2023.		X	X		CIEPI
2.4.2. Resultados de la investigación difundidos mediante la producción de material escrito	2.4.2.1. Número de publicaciones de la Revista REDES, por año, según número de artículos. Línea base 2019: una publicación anual Meta 2023: 5 publicaciones totales, 2 anuales.	Promover las publicaciones en revistas científicas.	Informe de los artículos publicados (nombre, línea de investigación, autor facultad y extensión/sede central).				X	Decanato de Investigación
	2.4.2.2. Número de publicaciones de artículos científicos en revistas indexadas. Línea base: un artículo anual. Meta 2023:	Elaborar base de datos de investigadores con publicaciones de artículos científicos en revistas indexadas.	Número e publicaciones indexadas de los investigadores de UDELAS.			X		

Productos	Indicadores de Productos	Actividades 2023	Indicadores de actividades 2023	Trimestre				Responsables
				I	II	III	IV	
« Mirar la celda ubicada en la página anterior	2.4.2.3. Número de libros y guías de los resultados de la investigación publicados por año. Línea base: una publicación bianual. Meta 2023: 2 publicaciones.	Identificar investigaciones para libros y guías de resultados de investigación.	Número de investigaciones identificadas con potencial para la elaboración de un libro o guía.			X		Decanato de Investigación
2.4.3. Congreso científico	2.4.3.1. Congreso científico Línea Base: por iniciar Meta 2023: dos congresos realizados.	Organizar e implementar el 11º Congreso Científico de la UDELAS.	Propuesta de organización del Congreso científico presentada y aprobada.			X		
2.4.4. Centro de Investigación sobre Educación en los Pueblos Indígenas (CIEPI), ampliado y fortalecido en su cobertura y capacidades para la prestación de servicios a estudiantes y docentes	2.4.4.1. Número de acciones estratégicas realizadas según área para el fortalecimiento del CIEPI. Línea Base 2021: por iniciar. Meta 2023: Acciones implementadas 100%.	Número de acciones para la creación del Centro de Documentación Intercultural del CIEPI .	1. Presentar ante el Consejo Académico la designación del nombre del centro 2. Adecuar espacio, mobiliario y equipo. 3. Traslado, recepción, selección y ordenamiento de los textos impresos de consultas donadas por el Congresos Gunas. 4. Diseño y confección del sello del centro de documentación. 5. Inaugurar el centro de consulta (año 2023).	X	X	X	X	
		Número de 5 acciones para la creación de la Maestría en Educación Bilingüe Intercultural.	1. Diagnóstico de la necesidad de la maestría. 2. Diseño de la propuesta. 3. Consultas y mejoras de la propuesta entre el equipo del CIEPI. 4. Presentación de la propuesta ante las Unidades correspondientes: Dirección de Currículum, Decanato de Postgrado, Dirección de Planificación. 5. Presentación, aprobación ante el Consejo Académico y Administrativo.	X	X	X		CIEPI

Productos	Indicadores de Productos	Actividades 2023	Indicadores de actividades 2023	Trimestre				Responsables
				I	II	III	IV	
Lineamiento PMIA 2.5: Proyectos del PMIA del Eje 2								
2.5.1. Fortalecimiento de la investigación, desarrollo e innovación en la universidad	2.5.1.1. Programa para el fortalecimiento de la investigación, desarrollo e innovación en la universidad iniciado (PMIA-F2.07) Línea Base 2023: No disponible Meta 2023: Programa de seguimiento iniciado.	Programas de capacitación que fomenta la competencia I+D+i para los estudiantes.	Programa de capacitación elaborado e implementado.				X	Decanato de Investigación
		Programas de capacitación que fomenta la competencia I+D+i para docentes.	Programa de capacitación elaborado e implementado.				X	